

**INFORME DE COMISARIO**  
**EJERCICIO ECONOMICO 2016**

Señores Socios de La Compañía COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO NULTI TRANSNULTI C.A, en cumplimiento a las funciones de comisario, he revisado los Estados Financieros como son: Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados, los mismos que han sido presentados por la administración de la compañía y que corresponden al periodo comprendido entre el 01 de enero de 2016 y al 31 de diciembre de 2016, utilizando para ello los procedimientos de contabilidad generalmente aceptados.

De los exámenes realizados a los Estados Financieros y de la verificación de los registro contables que son necesarios, informo a ustedes que la contabilidad de la empresa es llevada con aplicación de las normas, principios y procedimientos de general aceptación, la misma que se encuentra debidamente documentada y que las cifras del balance son fieles expresiones de dichos registro contables, demostrando con claridad la situación patrimonial de la compañía al 31 de diciembre de 2016.

Todos los documentos legales se encuentran debidamente archivados, libro de acciones y accionistas así como los documentos del proceso de liquidación de la misma.

**CONCLUSIONES:**

Se puede manifestar que:

Los valores registrados en los Estados Financieros, guardan relación con las registradas en los libros contables y que están llevadas de acuerdo a los principios y procedimientos de contabilidad.

De acuerdo a lo expuesto anteriormente, me permito sugerir a ustedes la aprobación del estado financiero ya que a mi juicio se apega a los principios y normas de contabilidad de general aceptación, y reflejan la situación económica de su empresa.

Atentamente,



Sr. Auquilla Bravo Julio César  
COMISARIO.